

ENTRAMBASAGUAS Y COMPAÑIA

SEVILLA

Francos, 10 y 21 y San Isidoro, 1

GRANDES ALMACENES DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

BARCELONA

Diputación, 407

Correspondiendo esta casa al favor del público tiene el honor de participarle que, además de los géneros anunciados ha recibido últimamente preciosos Cinturones de piel con MOARÉ y pedrería; Guantes de seda é hilo; las últimas creaciones en Corbatas para señora; Sombrillas chiné con puños caprichosos del mejor gusto; Gasa mohair con flores y lunarios; Encaje Bruselas; GLASSES chiné en todos estilos, y Blusas y Confecciones de alta novedad; Pongee gran fantasía y Pekines Liberty.

ESPECIALIDAD en Mantillas y Velos de blonda española. Completísimo surtido en Pañuelos bordados de la China, con figuras con caras de marfil, pájaros y flores. En Pañería para trajes de caballeros se ha recibido lo mejor en géneros de temporada.

Cuantas personas se sirvan favorecerla con su visita, saldrán altamente satisfechas del buen gusto y ventajosos precios de estos artículos, permitiéndonos asegurar que ningún otro establecimiento de su clase podrá competirle en condiciones de venta.

El Noticiero Sevillano

el periódico de mayor circulación de Andalucía
ESTABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

Mucho está llamando la atención la verdadera realización

DE MUEBLES

En calle Tarifa, n.º 8

VISITAR DICHA CASA PARA CONVENCEROS

María Guerrero

llegará en esta semana procedente de París, con los últimos modelos de sombreros para la estación de verano. Se hospedarán en el hotel de Madrid.

Pérdida

La de un saquito con metálico que se ha perdido entre las calles de Cervantes, Morgado, Delgado, Santa Bárbara, Potro, Conde de Barajas, Palmas, Pescadores, Hernández Cortés, Eslava y Capuchinas. Se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico y se le gratificará.

Mme. Marie

tiene el honor de anunciar a su distinguida clientela, que acaba de llegar de París con los últimos modelos y se hospeda en el gran hotel de Madrid.

PIANOS Agustín M. Lerate

Cánovas del Castillo 55 (Antes Génova), Sevilla

Edición de la mañana

CONVERSACIONES POLITICAS

El desenlace

Cayeron los liberales. Y se levantaron los conservadores. Todo lo ocurrido tiene su lógica. Derrotado Sagasta en el Parlamento los que lo derrotaron decretaron su muerte. Si hicieron bien o hicieron mal para ellos, lo debieron pensar antes, después nunca; esto por lo que se refiere a los que no lo han heredado. Los herederos hicieron bien en derrotarlo; porque los partidos que no se creen siempre en aptitud de gobernar mejor que los otros no merecen ese nombre de partidos. No séndole posible gobernar a Sagasta con las Cortes actuales no debía ser posible a nadie. Ni Sagasta podía seguir a merced de las minorías, ni debió amparar a las Cortes rebeldes. Hasta los que se sublevaron contra la misericordia infinita van al infierno. Después puede venir la redención, pero siempre después. Si no querían las Cortes que las gobernara Sagasta, debía Sagasta querer que no las gobernase nadie. Combatida su jefatura estaba en el caso de defenderla; y así pues las cosas y dada la contienda irreductible y la enemiga inconciliable y la imposibilidad absoluta de constituir otro ministerio liberal, la Corona optó por los conservadores para decretar la disolución, y se impuso la lógica. A un partido hondamente perturbado era difícil y podía ser arriesgado entregarle el decreto. Otra manera mejor para los liberales de plantear el problema hubiera sido la de discutir antes la proposición de Romero Robledo y la de llegar a un acuerdo sumando importante mayoría al votar aquella proposición. Como los problemas se plantearon, como las cosas vinieron, como se colgaron las oposiciones, el único posible resultado era lo ocurrido; la única solución posible la triunfante. El señor Silvela viene a la presidencia del Consejo de ministros después de ocho años de oposición. El ascenso es importante, la peregrinación por las lejanías del poder no ha sido breve. Aleccionado por la desgracia, enterado de las necesidades del país, habiendo ofrecido mucho y con amplitud libertad, para hacer y realizar, vivirá de sus aciertos, y podrá ser según ellos tan rápida su existencia ministerial si se equivoca como tranquila y segura si acierta.

Los dos ministros que con él han sido recibidos por la opinión son Villaverde y Dato.

El primero por su grandísima competencia en las cuestiones económicas y financieras; porque, es tal vez, la persona que inspira más confianza dentro y fuera de España.

El segundo por un conjunto felicísimo de méritos y aptitudes. Dato es joven, y a pesar de serlo, hace ya muchos años que no hay en Madrid un bufete de abogado más importante que el suyo.

Integro y probo hasta los mayores extremos, sereno y convencido en la fé y en la aplicación de las justicias, sin ninguna pasión que no sea legítima y bien inspirada, con el talento mejor iluminado, y con la voluntad mejor dirigida, si Dato no acierta en Gobernación no sabemos quien acertaría en la vida nueva. Pierde considerablemente en el cambio del ministerio por el bufete; cree a ciegas en el bien y se entregará a procurar su realización con todas las energías de su deseo; y creemos nosotros con toda sinceridad que será muy distinguido el nombre que adquiere como ministro y como gobernante.

Del general Polavieja se esperan sus actos. Y no le será negada la alabanza si hace lo bueno que sus amigos pregonan.

Se teme del marqués de Pidal su política conservadora. No saben muchos lo que ya hemos dicho de él en otras ocasiones y es que el marqués es el más liberal de todos los individuos de su familia.

De Durán y Bas alarma una tendencia regionalista que él podrá definir, explicar ó negarla, si la tiene ó no la tiene; que cuanto sea descentralización y cuanto sea libertad que no atente a la necesaria, imprescindible y vital unidad del Estado, no asusta a nadie.

Esperemos por lo mismo los hechos para concretar los juicios. Es la primera y más elemental consideración que dicta la experiencia.

Han pasado los tiempos de contentarse con las palabras. Los programas no hacen efecto cuando se escriben; si se quiere que ese efecto no se pierda hay que realizarlos. De los hombres se espera por lo que han sido. Para aplaudirlos hay que ver lo que son.

El presidente del Consejo de ministros ha prometido mucho y mucho tiene que realizar. Ha pasado ciertamente largo tiempo en la oposición que mejora y enseña a los hombres, porque no es orisul ni poca fuerza la desgracia; pero ha usado con toda extensión de una libertad de juicio y de crítica que de Cánovas y Sagasta abajo no se ha visto nadie excluir, ninguna importante persona sin censura y ningún hombre político verdadero relieve sin crítica honda y severa.

No está demás en nadie el miedo a Dios. Desgraciados aquellos que no lo tienen. Pero no estará demás tampoco el miedo del señor Silvela a la opinión pública, porque habiéndole ofrecido tanto, le exigirá mucha parte con todo derecho y toda razón.

Se ha ultimado la combinación del personal cuando escribimos estas líneas. La combinación de los tres elementos silvelistas, pidalistas, y polaviejistas, resulta muy proporcionada en los altos cargos conocidos. Si acaso alguien saca ventaja es el señor Pidal que hasta ahora ha obtenido fuera de la constitución del gobierno los tres cargos más importantes: la subsecretaría de Gobernación y las direcciones de Instrucción y de Obras públicas.

Esto que puede ser desprendimiento del señor Silvela no acusa en su pensamiento un interés de partido muy dominante. No es mala manera de pensar, pero bien pudiera no ser esa para tiempos más lejanos la mejor manera de defenderse.

En la política no caben las amplitudes que en otro orden moral. Los últimos no deben ser los primeros en los partidos. Bien está que una parte de los empleos y de las responsabilidades se oeda a los colaboradores independientes, ó a los que en juicios y opiniones de carácter eminentemente nacional coinciden ó se suman, pero lo que es de altísima conveniencia en algunos casos puede ser de evidente perjuicio cuando se aplica a mayor número del necesario.

Las declaraciones del ministro de la Gobernación en la cuestión electoral han producido el mejor efecto. Eso de que no haya período electoral, cosa que significa período de violencia es una novedad plausible, y más lo será cuanto mejor respaldan las realidades y los pensamientos. Si los gobernadores son bien dirigidos, los caciques debían ser ellos; que siempre el interés del gobierno puede ser más levantado que el de sus amigos de las provincias y de las localidades.

Dicho esto nada nuevo queda por decir de los ministeriales.

De las oposiciones poco. Lo más próximo parece una división de los amigos del duque de Tetá n, algunos de los cuales caerán en el partido del señor

Silvela, y los otros donde el tiempo dirá cuando suceda.

Y basta por hoy.

Madrid 5 Marzo

Martín.

EVANGELIO DEL DIA

PERDÓN DE LAS INJURIAS

De grande importancia es la meditación de las máximas que San Mateo en el capítulo XVIII de su Evangelio (que es el que hoy se reza) pone en boca de Jesús. Dice el Divino Maestro a sus discípulos, dándolos con ello la norma a que hemos de ajustar nuestra conducta en las relaciones con la humanidad, lo siguiente:

«Por tanto si tu hermano pecare contra tí, ve y corrigele entre tí y él solo. Si te oyere, ganado habrás a tu hermano.

Y si no te oyere, toma aun contigo uno ó dos, para que por boca de dos ó de tres testigos conste toda palabra.

Y si no lo oyere, dilo a la Iglesia. Y si no oyere a la Iglesia, tenlo como un gentil y un publicano.

En verdad os digo, que todo aquello que ligareis sobre la tierra, ligado será tambien en el Cielo; y todo lo que desatareis sobre la tierra, desatado será tambien en el Cielo.

Digo otrosí, que si dos de vosotros se conviniere sobre la tierra, de toda cosa que pidieren, les será hecho por mi Padre, que está en los Cielos.

Porque donde están dos ó tres congregados en mi nombre allí estoy en medio de ellos.

Entonces Pedro llegóse a él, dijo: Señor, cuántas veces pecará mi hermano contra mí, y le perdonarás? hasta siete veces?

Jesús le dice: No te digo hasta siete, si no hasta setenta veces siete.

Las palabras del Redentor «si tu hermano pecare contra tí, ve, y corrigele entre tí y él solo», como todas las del Hijo de la Virgen de Nazaret, encierran un gran fondo de bondad y son eminentemente prácticas.

Si un semejante nuestro, un hermano como Jesús te llama, no ofende, ó comete una falta cualquiera, llamémosle y a solas con él, hagámosle comprender el mal que ha realizado, y aquel hombre avergonzado de su falta, nos pedirá humildemente perdón y procurará evitar la repetición de hechos como el que originó nuestra fraternal amonestación, pero si en lugar de hacerlo así, le reprendemos públicamente, lo más probable es que, herido su amor propio y molesto por la forma en que la hacemos, nos cobre odio, con lo que tendremos un enemigo más y no lograremos el objeto apetecido.

Y lo mismo que decimos con respecto a la anterior máxima de Jesús, podemos hacer extensivo a la de perdonar las injurias, pues debemos perdonar, si queremos ser perdonados.

EN EL "CABO QUEJO"

Relato de un accidente

La prensa de Santander da cuenta de un suceso desgraciado ocurrido en aquel muelle, y del que fueron víctimas tres tripulantes del vapor de la compañía Ibarra, Cabo Quejo.

Dirigíase el vapor Cabo Quejo al muelle número 2 y para facilitarle la operación de atracar fueron en un bote de los prácticos, a fin de cojer uno de los cabos con que se hace el amarre, el patrón León Marquesa y los marineros Gervasio Ontañón Bolado y Ramón Rodríguez.

Hallándose el bote al costado de babor de dicho barco, un estrépito horrible, seguido de ayes desgarradores y gritos de angustia, alarmaron a los tripulantes del vapor y a las pocas personas que en el muelle había a aquellas horas, las cuales no acertaban a explicarse lo que ocurría, pues nada veían dada la oscuridad de la noche y el que ni una luz siquiera alumbraba el lugar en que se estaba efectuando la operación.

Lo ocurrido fué que por efecto de la precipitación ó a causa de un descuido, cayeron al agua simultáneamente los dos anclas del buque, una de las cuales, la de la banda de babor, cayó sobre el bote que ocupaban León Marquesa, Gervasio Ontañón y Ramón Rodríguez.

El primero y el último estaban a popa y el segundo en el centro de la embarcación, precisamente en el sitio sobre el que cayó el ancla, inestándose en el bote y empujándole en su bajada hasta el fondo.

León Marquesa y Ramón Rodríguez, quedaron a flote luchando desesperadamente con las aguas, que el movimiento de la hélice del vapor removía. Gervasio Ontañón bajó con el bote, y gracias a un poderoso esfuerzo, pudo ponerse a flote y agarrarse a una de las escalas del vapor, de donde fué rescatado cuando ya las fuerzas comenzaban a abandonarle.

El salvamento de los naufragos lo llevaron a cabo, con peligro de perecer aplastados entre el vapor Cabo Quejo y el muelle, los tripulantes de la barquilla Manuela. Gervasio Ontañón sufrió en el accidente la doble fractura de una pierna.

Noticias locales

La prensa de Madrid da cuenta de los señores que han sido elegidos para desempeñar los cargos de secretarios particulares en las dependencias ministeriales.

Entre los nombrados, encontramos los nombres de queridos paisanos nuestros; el señor Marquez de la Flota, del ministro de Hacienda, y don Rafael Solís, del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor Solís fué periodista en Sevilla; redactor jefe del desaparecido periódico El O den.

Aquí se acreditó de habilísimo escritor político, crédito que cimentó despues con sólida reputación en nuestro colega madrileño El Tiempo.

A los dos distinguidos paisanos enviamos nuestra enhorabuena cariñosa.

La fiesta que los estudiantes sevillanos dedican al Angel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino, promete revestir este año la brillantez que en los anteriores y más sería su esplendor de no haber surgido inconvenientes a última hora y se hubiesen podido salvar apremios de tiempo.

El digno rector de esta Universidad don Adolfo Moris ha precipitado su regreso para asistir a dicha fiesta, y de lo concerniente a ella se ocupó ya ayer al llegar a Sevilla. Hoy le visitará nuevamente la comisión organizadora para llevarle la lista de suscripción a la que contribuirá como se merece, el señor Moris.

No hay para qué decir lo bien recibido que ha sido todo esto por los estudiantes y el entusiasmo que entre ellos reina con motivo de la próxima fiesta.

En el salón de actos del Ateneo se reunió anoche la sección de Ciencias históricas y sociales, para oír la lectura de la Memoria del secretario de dicha sección don Claudio Sanz y Arizmendi, y cuyo trabajo titulado Génesis, desarrollo, florecimiento y decadencia de la escuela pictórica de Sevilla, fué premiado en el último certamen organizado por aquella sociedad.

La lectura duró una hora y el lector fué muy aplaudido al terminar.

Los socios del Circulo Liberal en atención a que su presidente el marqués de Paradas no puede concurrir al banquete que tenían organizado para el próximo día 9, por ser necesaria su presencia en Madrid, han resuelto aplazarlo para cuando se encuentre su jefe en Sevilla.

Segun telegramas recibidos anoche en esta capital, fué suspendida ayer tarde la corrida organizada en Castellón de la Plana, y en la que habrían de alternar Alvaradito, Malagueño, Corzo, Pulguita chico, Morito y Bocanegra.

La aplandida tiple señorita Pilar Corro ha terminado su contrato en el teatro del Duque donde tan buena campaña ha hecho y se ha despedido por esta temporada del público sevillano, en el que cuenta con generales simpatías, bien cimentadas por los éxitos que ha obtenido.

Y apropiado del teatro del Duque podemos comunicar a nuestros lectores que en él se está ensayando la aplandida obra El querer de la Pepa, y no tardará a ensayarse tambien el último sainete de los hermanos Quinteros, Los borrachos, cuya partitura se ha recibido ya.

En Llerena se ha celebrado el bautizo de una hija del aplaudido diestro Angel García Padilla, según nos telegrafían de aquella ciudad.

Al festejo ha concurrido gran número de convidados, siendo mucha la animación y no poca la alegría. Hubo ronda y músicas.

El señor Espadilla ha dado una serenata a la madrina doña Josefa Sevilla.

Movimiento de viajeros: Ayer regresó del campo el señor conde de Aguiar, encontrándose muy aliviado de su padecimiento reumático. Nos alegramos.

—En el expreso de hoy marchará a la corte el señor don Federico Rubio Hoy almorzará con el señor don Antonio Salado. Por la tarde asistirá a la Escuela de Medicina.

El general Polavieja, hoy ministro de la Guerra, ha nombrado secretario militar del ministerio, al capitán del cuerpo de artillería, su ayudante don Severo Gomez Muñoz, escritor que gozó de buena fama, dirigiendo El Diario del Ejército, en la Habana.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido)

En Málaga

Por cuenta propia

Málaga 6, 8 n. A las dos de esta tarde un sugeto decentemente vestido y de unos 40 años de edad, se arrojó por un balcón de la Catedral, después de haber tirado por aquel el reloj, la cazadora y el sombrero.

Al lanzarse al espacio gritó: —Me mato bajo mi responsabilidad.

Del suelo fué recogido cadáver, no habiéndose aún identificado.—Corresponsal.

La temporada taurina

Siete corridas

Madrid 6, 8 30 n.

La combinación hecha para la próxima temporada taurina, es la siguiente en lo que respecta a las siete primeras corridas: En la inaugural se lidiarán toros del duque de Veragua, alternando Reyerte y Algabeño; en la primera, ganado de la señora viuda del Saltillo y los mismos matadores; en la segunda, toros de Adalid, estoqueados por Guerra, Lagartijillo y Parrao; en la tercera, reses de don José de la Cámara, alternando Guerra y Reyerte; en la cuarta, de Concha y Sierra, con Guerra, Torerito y Parrao; en la quinta, de Hernandez, con Torerito, Lagartijillo y Algabeño, y en la sexta de Anastasio Martín, con Reyerte y Algabeño.

Las oposiciones

Los republicanos

Madrid 6, 9 12 n.

La minoría republicana ha acordado seguir la corriente de amplia concentración democrática y agitar la opinión haciendo viajes de propaganda.

Los tetuanistas

A la reunión de los llamados del «Santo Sepulcro» asistieron 20 senadores y 10 diputados.

En ella ha sostenido el señor Bosch que deben permanecer en actitud independiente y expectante, teniendo amplia confianza en el duque de Tetan.

El señor Linares Rivas ingresará en el silvelismo.

Consejo de ministros

Gobernadores

En el Consejo celebrado hoy por los ministros se acordó la combinación de gobernadores y del alto personal.

Los ministros se juramentaron para no decir los nombres de los elegidos.

De lo que hablaron

Se habló, en principio, de las reformas que han de introducirse en Guerra y en Marina.

Tambien lo hizo el ministro de Hacienda de la liquidación de las deudas de Ultramar.

No recayó ningún acuerdo.

Los repatriados

Se acordó el pago rápido de los haberes a los repatriados.

A este fin se ha encargado el ministro de la Guerra de pedir la liquidación a los cuerpos y a la administración militar para llevarla al próximo Consejo.

De aquí y de allá

Artilleros reprobados

En la Academia de artillería ha sido reprobado el setenta por ciento de los alumnos.

Banquete a Paraiso

El corresponsal de esta Agencia en Valladolid nos dice por telégrafo que en el banquete dado en honor del señor Paraiso, reinó grande animación. Concurrieron 60 comensales.

Que se les pague

Unas 50 mujeres acudieron hoy a la caja de Ultramar, habiendo promovido un alboroto mayúsculo en virtud de no haberse ordenado el pago de las asignaciones que los corresponden a parientes suyos que han servido en Cuba.

Asuntos de Filipinas

Felicitación de Ríos

El general Ríos ha dirigido un cablegrama al nuevo gobierno, felicitándole, añadiendo: «Sin novedad».

Sección judicial

Un pleito

La Sala de lo civil ha visto unos autos de juzgado de San Fernando, sobre alimentos provisionales, seguidos entre don Ramón Pupo y doña María Caro, informando el letrado don José Castro.

Tentativa de robo

La causa que se vé hoy en la sección segunda con intervención de los jurados, se instruyó en el juzgado de Morón, por el delito de tentativa de robo, contra Manuel Morales Osuna, Manuel Rodríguez Carvajal y Manuel Rodríguez Almedro.

Los hechos

Se ejecutaron en el domicilio de don Francisco Santos, vecino del Coronil, la noche del 8 de Mayo de 1897, en la que los hoy acusados, distraídos con el traje de la benemérita, entraron pidiendo que se les contara para sorprender a unos individuos que aquella noche pensaban dar un golpe de mano, y ya dentro, fueron descubiertos, dándose a la fuga y siendo después presos.

El hecho lo calificó el fiscal de tentativa de robo, pidiendo para Rodríguez Almedro y Rodríguez Carvajal una multa de 125 pesetas. El otro procesado fué recluso el manicomio por estar demente.

Al ministerio público lo ha representado en el acto de la vista el abogado fiscal don Aureliano Delgado, asistiendo como defensor de los procesados el señor Martínez.

Practicada la prueba interesó el abogado fiscal don Aureliano Delgado un veredicto de culpabilidad, oponiéndose a ello el defensor, por estimar que sus representados no tomaron parte en los hechos.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad, dándose por los magistrados sentencia, en la que se condenó a cada uno de los acusados en la pena de multa.

Sección tercera

Se ha visto en esta sección, en juicio oral, una causa del juzgado de Osuna, por el delito de hurto, contra José y Domingo Chía Fernández, Juan y Antonio Carrera Ruiz, Francisco Muñoz y Francisco Reina, que fueron defendidos por el letrado don Adolfo R. Jurado que pidió la absolución libre de todos ellos.

Sentencia

Se ha fallado la causa seguida por hurto de aceitunas contra Salvador Ruge Lopez y Antonio Sanchez Ruge, imponiendo al primero 125 pesetas de multa y la de 130 al segundo.

Señalamientos para mañana

Criminal. Sección primera. Magdalena. Manuel Martín, por lesiones. Otra de la Magdalena, por hurto, contra Ramón Medina.

Sección segunda. San Vicente. Antonio Palencia Sanchez, por hurto.

Sección tercera. Eolija. Juan Gomez Aguilár, por lesiones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santa Perpetua y Felicitas, mártires.

Santo de mañana.—San Juan de Dios, fundador.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan de Mata, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el señor don Francisco Bermúdez Cañas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las once, función solemne, en la que hará el panegirico el señor don Marcelo Spínola y Maestre, y por la tarde continúa la novena a su titular, predicando el orador anunciado ayer.—En

la parroquia del Salvador principia un quinario en honor del Señor de los Desamparados, predicando nuestro prelado.—En la parroquia de San Miguel continúa la novena anunciada ayer, predicando don José Roa y Ponsa.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Juan de Dios.—Todos los miércoles de Cuaresma se gana indulgencia plenaria tantas cuantas veces se repita la visita en la iglesia del hospital de las Cinco Llagas, vulgo de la Sangre, rezando cada vez tres Padre Nuestros y Ave-Marias por las almas de sus fundadores: visitando cualquiera de las iglesias Carmelitas arriba referidas se ganan cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia y remisión de la séptima parte de los pecados.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia del hospital de San Juan de Dios, por ser día de este santo.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 2 bueyes, 7 vacas, 1 novillo, 4 uteros, 6 erales, 17 añejos, 0 terneras, 23 carneros, 0 machos, 0 ovejás, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 6.188.944 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'40 a 1'50; novillos, uteros, erales y añejos de 1'50 a 1'75; terneras de 1'80 a 2'00; carneros, machos, ovejás y cabras de 1'25 a 1'35.

Precios al público: Reses mayores, de 1'50 a 2; ternera, de 2'50 a 4; carnero, macho ovejá y cabra, de 1'20 a 1'50.

Merced de aceites

Existencia anterior: 3000. Entradas hoy: 2000 arrobas nuevo. Nuevo superior 250.

Precios. Nuevo de 36 3/8 a 37. Nuevo superior a 38 5/8.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types like Alfalfa, Albaricoques, Alverjones, etc., with their respective prices and weights.

Matadero de cerdos

Existencia anterior 183. Entrados en este día, 103.

Han salido para el consumo, 59; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día 227.

Los cerdos vendidos han pesado 6758 kilogramos. Precio por pesetas 1'33 a 1'41

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 7 de Marzo de 1899. Servicio para el 8. Jefe de día el comandante de Soría don Antonio Baello. Hospital y provisiones el capitán de Granada don Valentín Gomez. Parada: Soría en primer turno. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Viso del Alcor ha detenido a Francisco Bonilla Moreno, por haber agredido con un cuchillo a Juan María Carmona Carrillo, amenazándole de muerte.

—La de Constantina ha detenido a una mujer llamada Robledo Peña Ordoñez, por haber hurtado dos platos y un vaso.

—La de Guadalcanal ha detenido a Juan Vazquez Sanchez, a un hermano de éste llamado Guillermo, a Antonio Merchan Ortega y a Fernando Moreno Alejandró, como autores de las lesiones y amenazas de muerte al pañero José Macías Benitez.

—La de Dos Hermanas ha detenido a José Otero Salguero, que provisto de un hacha, trató de destruir la choza-caseta del empleado de la empresa del resguardo de consumos.

—La del Saucejo da cuenta a este Gobierno civil de haber sido robadas a la salida de aquel pueblo dos caballerías, propiedad de Juan Ramirez Romero y Manuel Zambrano Garcia.

—Por infracción de la ley de caza han sido denunciados dos sujetos por las fuerzas de los puestos de Constantina y Pilas, interviniéndoles dos escopetas.

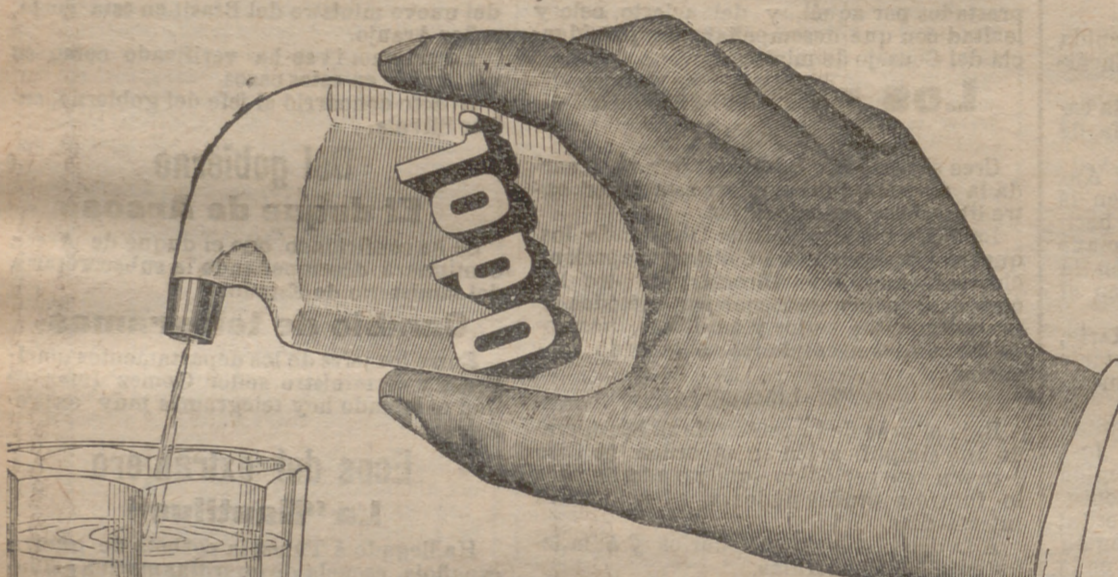
Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Mosáicos y Azulejos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Cementos, Portland, Cal del Teil, Losetas catalanas, Tuberias de barro y de cemento, etc

FÁBRICAS DE MOSAICO en Barcelona, Madrid y Sevilla



Sin duda alguna

el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes Precio: Ptas. 3'50 el frasco en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Un solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunos meses. Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona

Advertisement for 'VINO y JARABE de DUSART' for children and nursing mothers. Text describes its benefits for energy and health.

Advertisement for 'PASTILLAS del Dr. ANDREU' and 'SANTAL MIDY'. Includes text about efficacy and contact information in Paris.

Large advertisement for 'EL ESTOMAGO ARTIFICIAL' by Dr. Kuntz. Describes the product as a stomachic powder and lists various ailments it treats.

Advertisement for 'RESTAURADORAS' (restoratives) for women, mentioning iron, manganese, and pepsin.

Advertisement for 'Labradores ¡Gran éxito!' and 'Fundición de hierro de ENRIQUE BALBONTIN' in Sevilla.

Advertisement for 'IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA' featuring a regular line of steamships to Bilbao, Barcelona, and other ports.

Advertisement for 'Amueblado' (furniture) and 'Relojeria de Rafael G. Hecht'. Includes details about furniture services and watchmaking.

Vertical text on the far right edge of the page, including names like 'legar', 'perdic', 'Cortés', 'Mod', 'gusto', 'rio de', 'PE', 'Edi', 'CAP', 'En u', 'temen', 'se dist', '1.º', 'nomb', 'rá un', 'éste e', 'del e', 'lle el', '2.º', 'carpo', 'media', 'el del', 's' qual', 'dos lo', 'De', 'la una', 'otra se', 'que se', 'maras', 'y el p', '3.º', 'pellan', 'ción, e', 'quier', 'asi con', 'intill', '4.º', '6.º capi', '(a', 'funcio', 'quiere', '(b', 'ciencia', 'celebr', 'días fo', 'que ni', 'provec', '(c', 'y ocul', 'días d'